



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SE CRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

ACTA N°001-2017-CF-FCB-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Siendo las 13:00 horas del día 11 de Octubre del 2017, se dio por iniciada la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad en el salón de Actos de la Facultad, con la presencia del Señor Decano Dr. Freddy Yonell Calderón Ramos y los Señores miembros del Consejo de Facultad: Dr. Wilder Enrique Melgarejo Ángeles, Mag. Margarita Liliana Geng Olaechea, Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezu, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Mag. Alejandro Ovidio Maraví Villantoy, Blgo. Carlos Manuel Obando Llajaruna, Blgo. Jose Tokumine Tokumine, Blga. Isabel Yarmas Dueñas, Blga. Felicita Karina Camargo Paredes, Lic. Pedro Florentino Sigvas Huapaya, asimismo la presencia de los alumnos, Alfaro Ynca, Sr. Davis J. Márquez Guzman, Sr. Miguel A. Valencia Guevara, Srta. Merari L. Meza Romucho y como invitada la Alumna Srta. Heydy Y. Lujan Gómez, con el Quórum correspondiente se da inicio a la Sesión Extraordinaria:

El Dr. Freddy Yonell Calderón Ramos, dio inicio a la presente sesión extraordinaria cuya agenda es la siguiente:

1. Instalación del Consejo de Facultad.

El Dr. Freddy Calderón Ramos, inicia la sesión, haciendo entrega de las Credenciales a cada uno de los miembros de Consejo de Facultad, Dr. Wilder Enrique Melgarejo Ángeles, Mag. Margarita Liliana Geng Olaechea, Mag. Nicolás Munive Bendezu, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Mag. Alejandro Ovidio Maraví Villantoy, Blgo. Carlos Manuel Obando Llajaruna, Blgo. José Tokumine Tokumine, Blga. Isabel Yarmas Dueñas, Blga. Felicita Camargo Paredes, Lic. Pedro Florentino Sigvas Huapaya, asimismo a los alumnos Srta. Alfaro Ynca, Sr. Davis J. Márquez Guzmán, Sr. Miguel A. Valencia Guevara, Srta. Merari L. Meza Romucho.

El Dr. Freddy Calderón Ramos, felicitó y agradeció a todos los presentes y los exhortó para continuar trabajando en beneficio de nuestra Facultad; asimismo, pidió puntualidad para la asistencia a las citaciones de Consejo de Facultad, dando tolerancia de 5 minutos, para así poder trabajar unidos y lograr el desarrollo que tanto anhelamos para nuestra facultad.

De otro lado, anunció que el día de mañana jueves 12 se colgará los requisitos para la Convocatoria de Licitación Pública de la Construcción de nuestra facultad, en el SEACE, del Ministerio de Economía y Finanzas, lo cual constituye un hito importante para el desarrollo de nuestra Institución.

Asimismo, pide el compromiso de todos los presentes para lograr el desarrollo Académico y Administrativo de la Facultad. Acto seguido, el Sr. Decano Dr. Freddy Calderón Ramos dio por Instalado el Consejo de Facultad.

Siendo las 13:35 horas se da por instalado el Consejo de Facultad y se culmina la sesión extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SE CRETARÍA ACADEMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

Dr. FREDDY CALDERON RAMOS
Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNICA

Dr. WILDER MELGAREJO ANGELES

Mag. MARGARITA GENG OLAECHEA

Mag. ALEJANDRO MARAVÍ VILLANTOY

Mag. NICOLAS MUNIVE BENDEZU

Mag. RICARDO CCOILLO ATOCSA

Blgo. CARLOS OBANDO LLAJARUNA

Blga. KARINA CAMARGO PAREDES

Blga. ISABEL YARMAS DUEÑAS

Lic. Pedro Sigvas Huapaya

Alumna. KATHERINE Y. ALFARO YNCA

Alumno. DAVIS J. MARQUEZ GUZMAN

Alumno. MIGUEL A. VALENCIA GUEVARA

Alumna. MERARI L. MEZA ROMUCHO

.....



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

ACTA N°002-2017-CF-FCB-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Siendo las 13:05 horas del día 13 de Octubre del 2017, se dio por iniciada la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad en el salón de Actos de la Facultad, con la presencia del Señor Decano Dr. Freddy Yonell Calderón Ramos y los Señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Wilder Enrique Melgarejo Ángeles, Mag. Margarita Liliana Geng Olaechea, Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezu, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Mag. Alejandro Ovidio Maraví Villantoy, Blgo. Carlos Manuel Obando Llajaruna, Blga. Isabel Yarmas Dueñas, Blga. Felicita Karina Camargo Paredes, Lic. Pedro Florentino Siguas Huapaya, asimismo la presencia de los alumnos, Srta. Katherine Alfaro Ynca, Sr. Davis J. Márquez Guzmán, Sr. Miguel A. Valencia Guevara, Srta. Merari L. Meza Romucho y como invitada la Alumna Srta. Heydy Y. Lujan Gómez; con el Quórum correspondiente se da inicio a la Sesión Extraordinaria:

Luego de tomar lista y al haber quórum de ley se dio inicio, a la presente sesión. El Dr. Freddy Yonell Calderón Ramos, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas exhortó a los miembros del Consejo de Facultad a contribuir con aportes para que se mejore la actividad académica y administrativa de la Facultad. Enseguida se prosiguió a la elección de los Cargos Directivos de la siguiente manera:

ACUERDOS:

1.- ASUNTO: Designación del Director de la Oficina de Planificación

El Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezú propone al Blgo. Carlos Manuel Obando Llajaruna.

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar al Blgo. Carlos Manuel Obando Llajaruna en el cargo de Director de la Oficina de Planificación a partir de la fecha, en condición de encargado.

2.- ASUNTO: Designación del Director de la Oficina de Secretaria Académica

El Dr. Freddy Calderón Ramos, propone a la Mag. Margarita Liliana Geng Olaechea.

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar a la Mag. Margarita Liliana Geng Olaechea en el cargo de Directora de la Oficina de Secretaria Académica a partir de la fecha.

3.- ASUNTO: Designación del Director de la Oficina de Servicios Académicos

El Lic. Pedro Florentino Siguas Huapaya, propone a la Blga. Karina Felicita Camargo Paredes.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar a la Blga. Karina Felicita Camargo Paredes en el cargo de Directora de la Oficina de Servicios Académicos a partir de la fecha, en condición de encargada.

4.- ASUNTO: Designación del Director de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica

El Dr. Freddy Calderón Ramos, propone al Blgo. Carlos Manuel Obando Llajaruna.

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar al Blgo. Carlos Manuel Obando Llajaruna en el cargo de Director de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica a partir de la fecha, en condición de encargado.

5.- ASUNTO: Designación del Director de la Oficina Administrativa

El Dr. Freddy Calderón Ramos, propone al Blga. Isabel Yarmas Dueñas.

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar a la Blga. Isabel Yarmas Dueñas en el cargo de Director de la Oficina de Administrativa a partir de la fecha, en condición de encargada.

6.- ASUNTO: Designación del Director de la Escuela Académica Profesional de Biología

El Dr. Freddy Calderón Ramos, propone al Dr. Wilder Enrique Melgarejo Ángeles.

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar al Dr. Wilder Enrique Melgarejo Ángeles en el cargo de Director de la Escuela Académica Profesional de Biología a partir de la fecha.

7.- ASUNTO: Designación del Director de la Oficina de Investigación Científica

El Dr. Freddy Calderón Ramos, propone al Mag. Alejandro Ovidio Maraví Villantoy.

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar al Mag. Alejandro Ovidio Maraví Villantoy en el cargo de Director de la Oficina de Investigación Científica a partir de la fecha, en condición de encargado.

8.- ASUNTO: Designación del Director de la Oficina de Post Grado

El Dr. Freddy Calderón Ramos, propone al Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezu.

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar al Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezu en el cargo de Director de la Oficina de Post Grado, a partir de la fecha.

9.- ASUNTO: Designación del Director de la Oficina de Proyección Social

El Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezu, propone al Blgo. Víctor William Huamani Luján.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

ACUERDO Se somete a votación y se aprueba por unanimidad designar al Blgo. Víctor William Huamani Luján en el cargo de Director de la Oficina de Proyección Social, en condición de encargado. Luego el Decano reitera su pedido de compromiso de todos los presentes para lograr el desarrollo Académico y Administrativo de la Facultad.

Siendo las 13:38 horas se da por terminada la Sesión del Consejo de Facultad y se culmina la sesión extraordinaria.

Dando fe, se firma la presente acta:

Dr. FREDDY CALDERON RAMOS
Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNICA

Mag. MARGARITA GENG OLAECHEA

Mag. RICARDO COILLO ATOCSA

Dr. WILDER MELGAREJO ANGELES

Mag. ALEJANDRO MARAVÍ VILLANTOY

Blgo. CARLOS OBANDO LLAJARUNA

Blga. KARINA CAMARGO PAREDES

Blga. ISABEL YARMAS DUEÑAS

Blgo. CARLOS OBANDO LLAJARUNA

Mag. NICOLAS HIPOLITO MUNIVE BENDEZU

Alumna. KATHERINE Y. ALFARO YNCA

Alumno. DAVIS J. MARQUEZ GUZMAN

Alumno. MIGUEL A. VALENCIA GUEVARA

Alumna. MERARI L. MEZA ROMUCHO

Alumna. HEYDY Y. LUJAN GOMEZ

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SE CRETARÍA ACADEMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

ACTA N°003-2017-CF-FCB-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Se inicia la presente Sesión en los ambientes del Decanato siendo las 12:30 horas del día 20 de Octubre del 2017, con la presencia de los docentes: Mag Alejandro Ovidio, Maraví Villantoy, Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezu, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Mag. Margarita Geng Olaechea, Blgo. Carlos Manuel, Obando Llajaruna, Blga. Felicitia Karina, Camargo Paredes, Blga. Isabel Yarmas Dueñas, Lic. Pedro Florentino Siguas Huapaya, Dr. Freddy Calderón Ramos, Dr. Wilder Enrique, Melgarejo Ángeles. Asimismo la presencia de los Alumnos Srta. Katherine Y. Alfaro Ynca, Sr. Davis J. Marquez Guzman, Sr. Miguel A. Valencia Guevara, Sr. Merari L. Meza Romucho. El Decano agradece la presencia de la Srta. Angélica, Lozano Buendía en calidad de invitada, dio inicio a la presente sesión extraordinaria cuya agenda es la siguiente:

AGENDA:

1. Solicitud del delegado de IV ciclo.
2. Organizar Curso Taller: Fitogenética y Biología Molecular del Cáncer.
3. Solicitud del Circulo BIOSIC.
4. Informe del Director de Departamento sobre Ascenso de la Blga. Karina Camargo Paredes.
5. Imposición de Mandiles
6. Revisión y Aprobación de Directivas N°03 y 04
7. Conformación Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente

- El Decano informa que el día 18/10/2017 se colgó la convocatoria para la construcción de la Facultad. El proceso inicia el 18/10/2017 y culmina con la entrega de la Buena Pro, el 21 de Noviembre. Considera que la fecha es propicia para la colocación de la 1ª piedra que puede ser el 27 de Noviembre que se conmemora el día del Biólogo. También informa que el jueves 19/10/2017 se firmó la R.R. de pago de devengados para los docentes de la 2ª Especialidad; el inconveniente es que se hará en 4 partes. También informa sobre la visita del Sr. Piero Confalonieri Presidente mundial de la ONG Terra Nuova, quien visitará las Islas Ballestas e Islas chincha para verificar in situ los trabajos de la Universidad. Se acordó extenderle una carta de reconocimiento al Sr. Piero Confalonieri por su gran labor.

1º Punto: Solicitud de Erwin Flores como delegado del IV ciclo – A, pide que la Blga. Magaly Cuba Córdova enseñe la parte teórica de Botánica Fanerogámica. Al respecto el Blgo. Carlos Obando refiere que el responsable del curso tiene que ser un docente nombrado, que debemos ser cautos, verificar entrega de cargas Lectivas y además hay que ver que pasa el tiempo y se tiene que cumplir con el dictado del curso. El Profesor Maraví cree que este documento no debería verse en Consejo de Facultad; sino que el Director de Departamento en coordinación con la Escuela de Biología son los que deben solucionar el problema. El Prof. Maraví refiere que su propuesta va dar respuesta más rápido. Se acuerda que el



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

pedido sea resuelto por el Director de Departamento en coordinación con la Dirección de la E.A.P. de Biología.

2º Punto: Documento sobre Curso Taller fitogenética y biología molecular del cáncer

El Sr. Decano fundamenta la realización del curso taller a propuesta del Blgo. Cesar Saravia Paz Soldán, quien propone realizar el curso para el 24 y 25 de Noviembre del 2017. La Secretaría Académica para que se considere da lectura al proyecto. Se acuerda aprobar por unanimidad y pasar a la comisión de eventos científicos en el marco de la celebración del día del Biólogo.

3º Punto: Solicitud del Círculo de Estudiantes BIOSIC. La Secretaría Académica da lectura a la solicitud. El Señor Decano pide el apoyo de los miembros del Consejo de Facultad considerando que es positivo y benéfico. El Profesor Maraví considera que es muy positivo, pero que le parece muy simple la presentación del documento. Faltaría un reglamento, sin ello no se podría reconocer. La Alumna Alfaro refiere que ya están trabajando en ello; el Profesor Obando pide que el Decano emita una carta de felicitación y reconocimiento y que presenten el Reglamento para poder emitir la Resolución Decanal.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad lo solicitado con cargo a regularizar con los documentos pertinentes (Estatutos y Reglamentos).

4º Punto: Informe del Director de Departamento de Ciencias Biológicas sobre el pedido de ascenso de la Blga. Karina Camargo Paredes. El Señor Decano pide apoyar. El Profesor Maraví pregunta si se puede pasar de TP a DE, manifiesta además que debe ser evaluado por una comisión para verificar requisitos. Cree que el informe del Director de Departamento está equivocado porque no sólo se puede basar en las Cargas Lectivas. Luego de la intervención de varios docentes aclarando el tema, el Señor Decano expresa que la Prof. Camargo debe adjuntar su Curriculum Vitae sustentado para derivarlo a la Comisión respectiva.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad que la Profesora Camargo adjunte la documentación con requisitos de Ley, y luego pasar a la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

5º Punto: Imposición de Mandiles:

La alumna Alfaro pide que se haga un reconocimiento a los alumnos del I- ciclo, que quede instituida la bienvenida y la imposición de mandiles a los cachimbos en una ceremonia especial a inicio del ciclo académico; propone que se agende y se conforme una comisión para que se efectivice esto. El Profesor Maraví pide que en la semana del Biólogo se haga el reconocimiento. El profesor Munive pide se reactive el patronato de la facultad, se cite a los padres de familia y se elija la Directiva.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad la ceremonia de imposición de mandiles en la 2º semana de iniciado el ciclo. Para el presente ciclo se realizará el 27 de Octubre del presente, quedando conformada la Comisión de la siguiente forma: El Director de la E.A.P. de Biología, Director de Departamento, Directora Administrativa, alumna Katherine Alfaro. La referida Comisión se encargará de organizar ambas actividades.

6º Punto: Oficio de la Directora de la E.A.P. de Biología sobre revisión y aprobación de directivas:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

El Señor Decano agradece y felicita a la Directora expresa su reconocimiento y felicitación y agrega que de esta manera habrá más orden y disciplina en la Facultad. El Profesor Obando propone extender una carta de felicitación por la iniciativa.

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad distribuir las directivas entre los miembros del Consejo de Facultad; para su revisión y aprobación en el próximo Consejo de Facultad.

7º Punto: Conformación de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente. Se da lectura al Art. 26º del Estatuto de la U.N.I.C.A, que establece quiénes conforman las comisiones. Luego se hace las propuestas:

Docentes: Dr. Wilder Melgarejo Ángeles Presidente
Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezu
Mag. Arturo Hinostriza Porras
Alumno Davis Márquez Guzmán

Acuerdo: se aprobo por unanimidad.

No habiendo más propuestas que tratar el Decano da las gracias y se cierra la sesión siendo las 14:10 horas.

Dr. FREDDY CALDERON RAMOS

Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNICA

Dr. WILDER MELGAREJO ANGELES

Mag. MARGARITA GENG OLAECHEA

Mag. NICOLAS MUNIVE BENDEZU

Mag. ALEJANDRO MARAVÍ VILLANTOY

Mag. RICARDO CCOILLO ATOCSA

Blgo. CARLOS OBANDO LLAJARUNA

Blga. KARINA CAMARGO PAREDES

Blga. ISABEL YARMAS DUEÑAS

Lic. PEDRO SIGUAS HUAPAYA

.....

.....

.....

.....

.....




UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

Alumna. KATHERINE Y. ALFARO YNCA

Alumno. DAVIS J. MARQUEZ GUZMAN

Alumno. MIGUEL A. VALENCIA GUEVARA

Alumna. MERARI L. MEZA ROMUCHO

[Handwritten signatures]

.....



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

ACTA N°004-2017-CF-FCB-UNICA

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Se inicia la presente Sesión en los ambientes del Decanato siendo las 12:10 horas del día 15 de Diciembre del 2017, con la presencia de los docentes: Dr. Freddy Calderón Ramos, Mag Alejandro Ovidio, Maraví Villantoy, *Mag. Nicolás Hipólito Munive Bendezu, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Mag. Margarita Geng Olaechea,* Blgo. Carlos Manuel, Obando Llajaruna, Blga. Felicita Karina, Camargo Paredes, Blgo. Jose Tokumine Tokumine, Blga. Isabel Yarmas Dueñas, Lic. Pedro Florentino Siguas Huapaya, Dr. Wilder Enrique, Melgarejo Ángeles. Asimismo la presencia de los Alumnos Srta. Katherine Y. Alfaro Ynca, Sr. Davis J. Marquez Guzman, Sr. Miguel A. Valencia Guevara, Srta. Merari L. Meza Romucho.* El Decano agradece la presencia de la Srta. Angélica Lozano Buendía en calidad de invitada, como Representante del Centro Federado de Estudiantes de la Facultad dando inicio a la presente sesión.

INFORMES:

- El Profesor Munive informa en la última reunión que se realizó en la Escuela de Post-grado, le manifestaron que él no podía tener dos encargaturas, debido a que está como Secretario Administrativo en la Escuela de Posgrado y en la Facultad de Ciencias Biológicas como Director de la Unidad de Posgrado de nuestra facultad. Por lo que recomendó que se designe a otro representante de la Facultad ante la Escuela de Posgrado. Pasa a la Orden del día. El Decano informo sobre el Convenio Terranova, donde tuvieron dos reuniones importantes la 1ª reunión con la presencia del Presidente Sr. Piero Confalonieri donde hicieron una inspección, quedando satisfecho, con las actividades realizadas por la facultad. La 2ª reunión con la presencia del representante del Banco Mundial quien fiscalizó los avances del convenio, pero su preocupación era si se había avanzado con el proyecto sobre el convenio. Exhortó a seguir trabajando.
- Dentro de la celebración de la semana de Biología, no se pudo cumplir con todas las actividades, sobre todo la imposición de mandiles por la huelga de trabajadores administrativos. Se realizó las Bio-Olimpiadas y taller del Dr. Saldívar (24 y 25), el 26 la facultad participó en el Desfile Institucional en la Plaza de Armas. Felicito la participación de los alumnos quienes estuvieron muy bien organizados y sobre toda la marcha temática que causó gran impacto, ante las autoridades y la población de Ica. El día de la ceremonia central se realizó una Conferencia a cargo del Dr. Fuentes García, sobre islas e islotes, muy motivadores
- Oficio Circular de Personal dirigido a los Decanos referente a la Directiva N°001 y Oficio del Sr. Rector donde indica dar las facilidades para el Equipo de la OCI quienes inspeccionaran el Control y Permanencia de en Horario de Clases a los Docentes de cada facultad. El Decano exhorta a los Docentes para que cumplan con lo normado, en caso de incumplimiento se le comunicará a la OCI bajo responsabilidad. Pide cuidado y responsabilidad a los Docentes los cuales tienen conocimiento de lo solicitado por la OCI.

PEDIDOS:

- o La Mag. Margarita Geng pide la reconfirmación de la Comisión de Evaluación Curricular Tecnológica Educativa; en razón de que la debe presidir el Director de la E.A.P. de Biología.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

Sustenta su pedido en que, anteriormente la Mag. Margarita Geng quien presidía dicha comisión porque era la Directora de Escuela, ahora, al haber cambiado los Directores, le corresponde al Dr. Melgarejo. Pasa a la orden del día.

- o El Señor Decano pide la incorporación de la Blga. Luz Ramírez Lengua en la Comisión de Acreditación. Pasa a la orden del día.

Orden del Día situación encargatura de la Escuela de Postgrado de la Facultad: El Señor Decano propone al Dr. Melgarejo por que reúne los requisitos. El Profesor Munive propone al Mag. Arturo Hinostraza Porras, se realiza la votación: 11 votos a favor del Mag. Arturo Hinostraza, 01 abstención del alumno Davis Marquez Guzman.

Acuerdo: Queda designado como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad el Mag. Arturo Hinostraza Porras en condición de encargado.

Comisión de Evaluación Curricular: el prof. Munive propone al Lic. Pedro Sigvas, el Dr. Melgarejo propone a la Mag. Margarita Geng, el alumno Marquez propone a la alumna Merari Meza, la alumna Alfaro propone al Alumno Valencia, la Prof. Yarmas propone a la alumna Angela Lozano, el Prof. Ccoillo propone a la alumna Alfaro. La alumna Alfaro declina su participación en la de la Comisión de Evaluación Curricular, quedando de la siguiente manera:

Dr. Wilder Melgarejo Angeles Presidente

Mag. Alejandro Maravi Villantoy

Mag. Margarita Geng Olaechea

Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa

Blga. Isabel Yarmas Dueñas

Lic. Pedro Sigvas Huapaya

Alumnos:

Merari Meza Romucho

Miguel Valencia Guevara

Angela Lozano Buendía

Acuerdo: se aprobo por unanimidad la Comisión de Evaluación Curricular y Tecnología Educativa Académica.

- o Pedido del decano sobre la incorporación de la Blga. Luz Ramírez Lengua en la Comisión de Acreditación.

Acuerdo: Por unanimidad se acepta el pedido.

Grados y Titulos: Aprobación de expedientes, para la obtención del Grado de Bachiller y la emisión de la Resolución Decanal respectiva.

Acuerdo de la Resolución: Se aprueban por unanimidad los expedientes para obtención de Grado de Bachiller y la emisión de la Resolución Decanal correspondiente, según detalle:

BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

LLANTO PAREJA ANDREA BELEN

JUNES FLORES GEOVANA MARGOT

MITACC GUTIERREZ EMILIO JEANPAUL

TORRES AGUILAR MARVIN JOHANNY



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

RAMOS CCOÑISLLA FANY PATRICIA

PEÑA ORMEÑO RICHARD WILDER

ESCATE ROSAS MARIA ANTUANET DE LOS ANGELES

PADILLA VIZARRETA CHRISTIAN ALEXANDER

CARBAJAL LEVANO AIDA BRIGITH

Convocatoria para IV Modalidad de Titulación: El Decano toma la palabra, propone al Consejo de Facultad, que habiendo gran demanda para la IV modalidad, propone se haga una nueva convocatoria, el Prof. Maravi manifiesta que está de acuerdo a la Ley y sugiere que se proponga una fecha para la convocatoria. El Decano propone que el nuevo cronograma para convocatoria sea a partir del 8 de Enero 2018.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la convocatoria para la IV Modalidad de Titulación.

Situación Proceso de licitación para construcción de la Facultad: El Decano informa sobre el proceso de licitación que se llevó, donde hizo seguimiento, pero la OSCE declaró Nulo el proceso de licitación donde observó que faltaban los planos de instalación de gas. La OSCE considera que el proceso estaba viciado y que ese error anulaba el proceso de licitación. El decano informa que el Sr. Rector estuvo en la ciudad de Lima y los temas que trataron fue el compromiso del dinero para la construcción de la facultad. Hablaron con gente del Ministerio de Educación quienes manifestaron que la salida es que envíen un informe del proceso de licitación y como se llevó a cabo el proceso financiero. Están a la espera de la propuesta del MEF y del Ministerio de Educación. Asimismo informa que se hará una nueva convocatoria y que probablemente el otorgamiento de la Buena Pro será a fines de enero de 2018. El Decano pide que el Consejo de Facultad se pronuncie y pida al señor Rector, que los responsables sean sancionados por los errores cometidos en el proceso anterior. La Alumna Lozano como representante de los estudiantes, manifiesta que se reunieron con el Presidente del Proceso de Adjudicación y le expresaron su malestar por lo sucedido y que se ponga más interés en el asunto, el presidente del comité, el Sr. De La Cruz Vilca, se comprometió a que el dinero sea reservado para la próxima convocatoria. El Profesor Maravi manifiesta el malestar de la Facultad de Biología, considera que es una burla y que está de acuerdo con la sanción a los responsables de la convocatoria anterior.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, manifestar al Sr. Rector el malestar e incomodidad y pedir que se sancione a los responsables de los errores cometidos en el proceso de licitación anterior.

Participación en desfile por 62º Aniversario Creación de la Universidad: El Decano manifiesta que este domingo 17 de Diciembre la U.N.I.C.A. participará en el desfile Institucional por Aniversario de la U.N.I.C.A., el Sr. Rector ha invitado a todos los alumnos y exhortó a los Docentes para que estén presentes. El Prof. Munive manifiesta que muy pocos profesores participaron en el desfile por el día del Biólogo. Propone que todos vayamos al desfile y expresa su protesta por la falta de participación. El Alumno Márquez pide el apoyo de los docentes y que incentiven a los alumnos para que desfilen. La Prof. Camargo manifiesta que en este momento es un poco difícil hablar con los alumnos, por lo que están en exámenes y no hay forma de comunicarse con ellos, se compromete a estar presente este domingo en el desfile. El Prof. Munive manifiesta que ningún trabajador Administrativo participa en los desfiles, que no hay amor a la facultad, pide que se les llame la atención y que se sancione con demérito al trabajador administrativo que no participe en el desfile este domingo



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

17/12/2017 y que no participe en las actividades. El Decano entiende su indignación y expresa que a través de la Oficina Administrativa se hará efectivo su pedido.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la participación obligatoria de todos los docentes y administrativos en el desfile para el domingo 17/12/2017.

Licenciamiento: El Decano informa de lo avanzado en la Comisión Central anterior quienes renunciaron en pleno y a raíz de eso la actual gestión se vio obligada a comenzar de cero. También expresa que en Asamblea Universitaria se acordó designar cursos generales por áreas de acuerdo a las necesidades y requerimientos de cada área. El plazo para el licenciamiento es el 30 de Junio 2018. Se cuenta con S/120,000.000 para el licenciamiento de todas las Universidades de nivel nacional. También cada decano debe presentar su requerimiento para que su facultad logre el Licenciamiento pero nosotros tenemos problemas para el acondicionamiento e implementación de los laboratorios. Tenemos que implementar los laboratorios con sus respectivas normas de bioseguridad, reglamentos de laboratorio. El decano pide que cada profesor se haga responsable del laboratorio que dictan clases así como de su cuadro de necesidades, poniendo un plazo máximo el lunes 18 de Diciembre 2017, para la implementación de laboratorio. El alumno Marquez pregunta cómo hace si el docente responsable no se interesa por los laboratorios, el Decano se compromete a conversar con cada docente y para que se comprometan a trabajar en ello. El Prof. Maravi manifiesta que los 8 laboratorios de Biología no están bien implementados, por lo que no hay agua, el cableado de luz eléctrica es improvisado y así no se puede trabajar y que el Laboratorio de Parasitología no es laboratorio porque no tiene nada. El Decano expresa que la comisión de licenciamiento hará una visita para tomar conocimiento de todas las deficiencias. El Decano manifiesta que se ha dispuesto un aula en el pabellón 12, para sala de profesores, pero debe estar implementado con mobiliario, sillas para los 31 docentes, servicio de internet, wifi, extintor y botiquín de primeros auxilios. El Decano propone que cada docente compre una silla para implementar el salón de profesores, o en su defecto que cada uno colabore con el dinero para la comprar sillas en grupo.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, las dos propuestas por parte del Sr. Decano. Que los docentes responsables de los laboratorios hagan llegar sus cuadros de necesidades y que cada Docente colabore con 1 silla para la sala de profesores.

Acreditación: El Decano informa sobre una reunión que tuvo con los integrantes de la Comisión, manifestó que el licenciamiento tiene que ir paralelo con la acreditación. Se ha avanzado con 5 actividades del cronograma de acreditación, acordaron reunirse los días martes. El Prof. Maravi considera ratificar a la misma comisión anterior que viene trabajando con la incorporación de la Blga. Luz Ramírez Lengua.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la propuesta de ratificar a la Comisión de Acreditación anterior con la incorporación de la Blga. Luz Ramírez Lengua.

Aprobación de Directivas presentadas por la Dirección de Escuela (Nº003 y 04-DEAPB-FCB/UNICA-2017): La Secretaria Académica pide la intervención de los Miembros del Consejo de Facultad, a fin de que expresen sus observaciones sobre las Directivas. El Alumno Márquez se refiere a la Directiva 3 punto 5.1.2 Exámenes, tareas y controles, la Secretaria Académica expresa que son los alumnos los



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

que deben informar a la E.A.P. sobre los reclamos que tengan y exigir sus notas permanentes. Alumna Lozano se refiere a la Directiva 3 y 4, pide que sean entregadas de manera física y virtual con la firma de recepción. El Decano propone que se entregue una copia a cada delegado de las directivas y se publique virtualmente en la página de la facultad. El Prof. Maraví se refiere a la Directiva 4, Artículos 8 y 9 deben complementarse. La Alumna Alfaro pide que se incluya lo referente al 30% de inasistencias y que se explique bien porque hay Docentes que interpretan a su manera y los alumnos se sienten en desventaja.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la propuestas de las Directivas N°003 y 004, con los agregados propuestos.

Chocolatada Navideña: El Decano informa que se llevará a cabo la chocolatada navideña el día viernes 22 de diciembre, los beneficiados serán 100 niños de la tierra prometida, ya se está organizando la entrega de regalos, pero falta la participación de los docentes. La Alumna Alfaro manifiesta que falta la presencia del Director de la E.A.P. pide que todos los directores empezando por el Decano y el Director de Escuela estén presentes en todas las actividades de la facultad, sobre todo en esta actividad navideña. El Decano pide la colaboración voluntaria para la actividad navideña. La Secretaria Académica manifiesta que esta actividad siempre se ha organizado en años anteriores con mucho éxito. El Prof. Ccoillo pide se comunique también a los Prof. Contratados para su participación en esta actividad.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la actividad navideña.

No habiendo más propuestas que tratar el Decano da las gracias y se cierra la sesión siendo las 14:20 horas.

HORA: 12:00 m.

1. Dr. FREDDY YONELL CALDERÓN RAMOS
2. Dr. WILDER E. MELGAREJO ANGELES
3. Mg. MARGARITA L. GENG OLAECHEA
4. Mg. NICOLÁS H. MUNIVE BENDEZU
5. Mag. RICARDO CCOILLO ATOCSA
6. Lic. PEDRO SIGUAS HUAPAYA
7. Bigo. JOSÉ TOKUMINE TOKUMINE
8. Mg. ALEJANDRO O. MARAVI VILLANTOY
9. Bigo. CARLOS M. OBANDO LLAJARUNA
10. Biga. ISABEL YARMAS DUEÑAS
11. Biga. FELICITA K. CAMARGO PAREDES
12. Srta. NATHALY FORCELLO CHACALIAZA
13. Srta. KATHERINE Y. ALFARO YNCA
14. Sr. DAVIS J. MARQUEZ GUZMAN
15. Sr. MIGUEL A. VALENCIA GUEVARA
16. Srta. MERARI L. MEZA ROMUCHO
17. Srta. ANGELA LOZANO BUENDIA (INVITADA)

Freddy Yonell R.
Wilder E. Melgarejo
Margarita L. Geng
Nicolás H. Munive 15/12/17
Ricardo Ccoillo 15/12/17
Pedro Sigwas
José Tokumine
Alejandro O. Maravi
Justificación de falta por control médico
Carlos M. Obando
Isabel Yarmas 15/12/17
Nathaly Forcello
Katherine Y. Alfaro
Davis J. Marquez
Miguel A. Valencia
Merari L. Meza
Angela Lozano



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

ACTA DE EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS DIRECTIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Se inicia la presente Sesión en los ambientes del Decanato siendo las 13:00 horas del día 30 de Marzo del 2017, con la presencia de los docentes Directivos de la Facultad, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Mag. Alejandro Ovidio, Maravi Villantoy (Director (e) de la Oficina de Investigación), Mag. Margarita Liliana, Geng Olaechea (Directora (e) de la E.A.P. de Biología), Blga. Karina Felicita, Camargo Paredes (Directora (e) de Bienestar Estudiantil), Blgo. Carlos Obando Llajaruna (Director (e) de la Oficina de Planificación), Blga. Isabel Yarmas Dueñas (Directora (e) de la Oficina Administrativa), Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos (Decano (i)) y como Secretario Académico (e) el Dr. Wilder Melgarejo Angeles. El Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos, dio inicio a la presente sesión extraordinaria cuya agenda es la siguiente:

- Examen Sustitutorio Biología Molecular II.
- Conformación de Comisión Ad. Hoc. para Elaborar Examen Sustitutorio de Biología Molecular II.
- Reestructuración del Plan Curricular de la E.A.P. 2017 – I –II.

1º Punto: La Directora de la E.A.P. de Biología informa sobre el examen sustitutorio de Biología Molecular II, ya que existe el pedido por parte de los alumnos del 9º ciclo quienes solicitan la anulación de dicho examen por tener preguntas de la parte práctica, lo que contraviene lo dispuesto en el Art. 38º del Reglamento Interno de Evaluación Académica de Pre – Grado de nuestra facultad. La Directora de la E.A.P. de Biología mediante oficio N°029-2017-EAPB/FCB-UNICA, pide al Profesor del curso del Dr. Juan Tantalean Vásquez, informe sobre el particular.

El Docente responsable del curso informa mediante Carta S/N-2017, que efectivamente incluyo preguntas del contenido práctico en el Examen Sustitutorio. Luego de analizada la documentación y teniendo en cuenta lo estipulado en el Art. 56º del precitado Reglamento se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°01: Declarar fundado el pedido de Anulación del examen Sustitutorio de Biología Molecular II, concordante con el Art.38º del Reglamento Interno de Pre-Grado y conformar una Comisión Ad. Hoc. Concordante con el Art.56º del mismo Reglamento, que se encargara de elaborar y calificar el examen sustitutorio de Biología Molecular II, la misma que quedara conformada por los siguientes Docentes:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



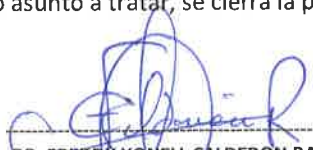
'AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO'

- Mag. Margarita Geng Olaechea – Directora de la E.A.P. de la Facultad de Biología - Presidente
- Mag. Alejandro Maravi Villantoy – Director de la Oficina de Investigación – Miembro
- Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa – Director de la Oficina Proyección - Miembro
- Blgo. Carlos Obando Llajaruna – Director Oficina de Planificación – Miembro

2º Punto: El Señor Decano informa sobre la reunión que sostuvieron con la Alta Dirección; sobre Reforma Curricular, manifestando que en el Semestre 2017 I-II, s deben considerar los Cursos Generales, completando 44 créditos.


Acuerdo N°02: Se acuerda realizar el Taller de Reestructuración de la Reforma del Plan Curricular de la E.A.P. de Biología, con la participación del Decano saliente y entrante del Colegio de Biólogos, así como los Docentes y estudiantes delegados de Aula.

Sin otro asunto a tratar, se cierra la presente sesión, siendo las 14:30 horas.



DR. FREDDY YONELL CALDERON RAMOS
Decano (t) Facultad de Ciencias Biológicas


DR. WILDER MELGAREJO ANGELES
Secretario Académico (e) de la Facultad de Ciencias Biológicas



MAG. ALEJANDRO OVIDIO MARAVI VILLANTOY
Director (e) de Investigación Científica y Tecnológica Facultad de Ciencias Biológicas


MAG. MARGARITA LILIANA GENG OLAECHEA
Directora (e) de la E.A.P. de la Facultad de Ciencias Biológicas


BLGA. FELICITA KARINA CAMARGO PAREDES
Directora (e) de la Oficina de Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas


BLGA. ISABEL YARMAS DUEÑAS
Directora Administrativa (e) de la Facultad de Ciencias Biológicas


MAG. RICARDO CCOILLO ATOCSA
Director (e) de la Oficina de Proyección de la Facultad de Ciencias Biológicas


Blgo. CARLOS MANUEL OBANDO LLAJARUNA
Director (e) de la Oficina de Planificación de la Facultad de Ciencias Biológicas



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS DIRECTIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

A las 13:00 horas del día 16 de marzo del 2017, nos reunimos en el ambiente del Decanato; los docentes Directivos de la Facultad, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Blga. Isabel Yarmas Dueñas, Mag. Ovidio Maraví Villantoy, Mag. Margarita Geng Olaechea, Dr. Wilder Melgarejo Algeles, Blga. Karina Camargo Paredes y el Dr. Freddy Calderón Ramos. Se dio inicio a la presente sesión extraordinaria cuya agenda es la siguiente:

- Informes de la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Biología sobre el reclamo de notas de los estudiantes del semestre académico 2016-II.
- Informe sobre la matrícula por la Secretaría Académica.
- Adecuación de un salón de Actos para sustentaciones.
- Contrato de Docentes.
- Actualización del Reglamento Interno de Evaluación Académica. ✓

El señor Decano informó que al decanato han presentado numerosas solicitudes reclamando irregularidades con relación a las notas del semestre 2016-I, que no les permite matricularse normalmente en el semestre 2016-II.

La Mag. Margarita Geng Olaechea manifestó que en relación al expediente 652 de fecha 20 de marzo del 2017, no se solicitó las Actas Promocionales de los cursos de Anatomía II ciclo, Embriología Comparada y Cultivos de Tejidos Vegetales, los cuales no se solicitaron en su oportunidad porque se omitió involuntariamente enviar las Pre-Actas; por lo que se debe solicitar las actas de aplazados de los citados cursos. En relación al expediente 680 de fecha 20 de marzo del 2017, informa que ha remitido al decanato las Pre-Actas de los cursos de Fisiología Animal y Química Biológica II ambos del VI ciclo del semestre 2016-I, la razón que los alumnos no se matricularon por falta de dinero no pagaron el recibo en su debida oportunidad.

ACUERDO 1.- Se aprobó por unanimidad solicitar la emisión de la citadas Actas a la Oficina de Registro, Matrícula y Estadística.

En relación a los expedientes 534, 535 y 554: Epidemiología IX ciclo 2016-I; expedientes 538, 539, 540 y 545: Parasitología General V ciclo 2016-I; expediente: 574: Fisiología Vegetal VI ciclo 2016-I; expediente 565: Anatomía Humana II ciclo 2016-I; expediente 536: Cálculo diferencial II ciclo 2016-I; expediente 527: Embriología Comparada III ciclo 2016-I; expedientes 528 y 533: Botánica Fanerogámica IV ciclo 2016-I, la Directora de Escuela manifestó que los alumnos han solicitado rectificación de notas de Actas de Evaluación de los cursos.

ACUERDO 2.- Solicitar Actas Adicionales de los cursos Epidemiología (IX ciclo), Parasitología General (V ciclo), Fisiología Vegetal (VI ciclo), Anatomía Humana (II ciclo), Cálculo diferencial (II ciclo), Embriología Comparada (III ciclo), Botánica Fanerogámica (IV ciclo), presentados por los recurrentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

En relación al expediente 590 de fecha 13 de marzo del 2017. Donde los alumnos cruz Neyra Flavia, Purilla Cusi Fabiola del Pilar, Salcedo Aparcana Brenda Antonella, Carbajal Alegría Alejandro Cristhian, Perales Gutierrez Elizabeth Mercedes, Pedraza Peñafiel Yeny Rosmery, Fernandez Baca Orcada Raúl, Cure Champe Gustavo Cosme, Rivera Vargas Yoselyn, Torres Arones Jeysson Ronaldo, Silva Borda Stafany, Acosta Villalba Barbara Beatríz.

ACUERDO 3.- VALIDAR el Acto Administrativo de la Resolución Rectoral N° 470-R-UNICA-2016, de fecha 10 de octubre del 2016. Donde se ratifica la Resolución Decanal N° 036-FCB-UNICA-2016, que autoriza la emisión del Acta Adicional del aplazado de las asignaturas de Histología Animal (III ciclo) a Histología y Morfología Vegetal (III ciclo) del semestre académico 2015-II a cargo de los docentes Jesús Anchante Tipacti y David Miranda Huamán respectivamente.

En relación al expediente 230 de fecha 07 de febrero del 2017 donde el egresado Edgar Hostia Hernández, pide que al haber sido exonerado en los cursos de Cálculo Diferencial e Integral y Biofísica, y al haberse cambiado la curricula donde ya no se considera el curso de Evolución, por lo que a pesar de haber solicitado la Resolución Decanal de la Facultad de Ciencias (1995) donde se aprueba la convalidación de los citados cursos. Razón por la cual solicita se emita una nueva Resolución Decanal, autorizando la convalidación de los citados curso.

ACUERDO 4.- Se acordó por unanimidad que se emita la Resolución Decanal autorizando la convalidación de los cursos de Cálculo Diferencial e Integral, Biofísica y Evaluación.

En relación al expediente 532 de fecha 06 de marzo del 2017 en donde la Directora de Racionalización Dra. Angélica Lavanda Reyes, Directora de la Oficina General de Racionalización, quien mediante Oficio Circular N° 005-2017-OGRACyMGP-UNICA pide la actualización del Reglamento Interno de Evaluación Académica. Analizado el pedido, el Mag. Ovidio manifestó que el actual Reglamento Interno de Evaluación fue aprobado el 2014 y que no existiendo un nuevo Reglamento General de Evaluación de la Universidad, este sigue vigente no existiendo la necesidad de formular o modificar el Reglamento Interno de Evaluación.

ACUERDO 5.- Ratificar el Reglamento Interno de Evaluación de la Facultad de Ciencias Biológicas por estar vigente de fecha 18 de diciembre del 2014 y ratificado con Resolución Rectoral N° 1793-UNICA-2015, de fecha 14 de octubre del 2015, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

En relación al Salón de Actos, el Decano informó que hay inconformidad de los egresados al sustentar en los laboratorios donde hay incomodidad y no es un ambiente adecuado. La Mag. Margarita Geng Olaechea manifestó que ante la proximidad de la construcción de la nueva Facultad no hay apuro en implementar un nuevo ambiente. La Blga. Isabel Yarmas Dueñas manifestó que el Dr. Freddy Calderón converse con el Dr. Alberto Gutiérrez Borda, Decano de



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

la Facultad de Ciencias y coordine sobre la posibilidad de uso del Salón de Actos de su Facultad.

ACUERDO 6.- Que el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas coordine con el Decano de la Facultad de Ciencias para que nos facilite el uso del Salón de Actos para las sustentaciones. La aprobación fue UNANIME.

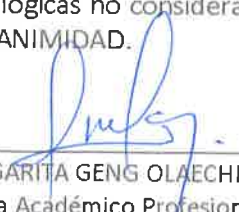
La Mag. Margarita Geng Olaechea pidió que los exámenes de aplazados del 2016-II, no se permita rendir a los alumnos que no presentan recibo. Este Acuerdo debe publicarse para conocimiento de los Alumnos y Docentes.

ACUERDO 7.- Los alumnos que tengan que dar aplazados deben presentar obligatoriamente su recibo de pago. Pedido aprobado por UNANIMIDAD.

En relación al contrato de docentes, para el semestre académico 2016-II, el Dr. Freddy Calderón presentó el pedido del Director del Departamento de Ciencias Biológicas donde pide se contrate a: Blga. Escajadillo Lujan Patricia, Blga. Palomino Rivera Krenny Mónica, Blgo. Mendoza Yañez César Augusto, Blgo. Llona García Erick Serguey, Blgo. Purilla Noa Juan José, Blgo. Barrios Ormeño Isidro Miguel, Blgo. Ormeño Vásquez Phillip David, Blga Reyes Ruiz Ayda Liliana, Mag. Cuba Cordova Zoila Magaly y Blgo. Peralta Roldán Elvis. Vista la lista presentada se decidió no considerar en el contrato a la Blga. Palomino Rivera Krenny Mónica.

ACUERDO 8.- Se acordó contratar a los docentes citados en el Oficio N° 0038-DI/FCB-UNICA-17 presentada por el Director del Departamento de Ciencias Biológicas no considerar el contrato de la Blga. Palomino Rivera Krenny Mónica. Aprobado por UNANIMIDAD.


Dr. FREDDY CALDERÓN RAMOS
Decano


Mag. MARGARITA GENG OLAECHEA
Directora (e) Escuela Académico Profesional de Biología


Mag. RICARDO COILLÓ ATOCSA
Secretario Académico (e)


Blga. ISABEL YARMIAS DUEÑAS
Directora (e) de la Oficina Administrativa


Blgo. CARLOS OBANDO LLAJARUNA
Director (e) de Planificación


Blga. KARINA CAMARGO PAREDES
Directora (e) de Servicios Académicos


Mag. ALEJANDRO MARAV VILLANTOY
Director (e) de Investigación


Dr. WILDER MELGAREJO ANGELES
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS DIRECTIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Se inicia la presente sesión a las 13:10 horas del día martes 28 de febrero del 2017, en los ambientes del Decanato, con la presencia de: Blga. Isabel Yarmas Dueñas, Directora (e) de la Oficina Administrativa; Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Secretario Académico (e); Mag. Alejandro Ovidio Maravi Villantoy, Director (e) de Investigación; Mag. Margarita Geng Olaechea, Directora (e) de la Escuela Académico Profesional de Biología; Blgo. Carlos Obando Llajaruna, Director (e) de Planificación; Blga. Karina Camargo Paredes, Directora (e) de Servicios Académicos y del señor Decano Dr. Freddy Calderón Ramos, se hizo lectura de los puntos considerados como agenda; estos son:

1. Discusión y aportes al Proyecto del ROF de la Facultad.
2. Solicitud de la Dra. Elvira Ruiz Reyes.
3. Expediente N° 424-OTD Ynes Cecilia Phun Pat
4. Regularización de firma de Actas del Curso de Actualización Académica, IV modalidad de Titulación.

El señor Decano hizo lectura del oficio N° 004-OP-FCB/UNICA-2017, emitido por la Dirección de Planificación, donde remite adjunto un proyecto del ROF de la Facultad para que se distribuya a las diferentes Direcciones de línea de la Facultad; luego le pidió al Profesor Carlos Obando que informe sobre lo trabajado al elaborar el ROF. Al término de la lectura se propuso que el proyecto señalado se remita a cada Dirección y que éstas deben enviar sus observaciones, aportes y sugerencias que permitan mejorar el citado instrumento, fijándose como plazo para hacerlo 48 horas.

ACUERDO: Aprobar que el proyecto del ROF de la Facultad de Ciencias Biológicas se remita a cada Dirección para que en un plazo de 48 horas emitan sus observaciones, aportes y sugerencias. La aprobación fue UNANIME.

Enseguida el señor Decano hizo lectura de la solicitud (Exp. N° 436) presentada por la Dra. Elvira Ruiz Reyes el 21 de febrero del 2017, en la que solicita que por razones académicas y desarrollo profesional, se autorice su adscripción como Docente a la Facultad de Obstetricia, en la cual se encuentra dictando clases del curso de Fisiopatología a las alumnas del VI ciclo de dicha Escuela Profesional.

El Blgo. Carlos Obando manifestó su preocupación por la pérdida de una plaza de profesor Principal a Tiempo Parcial de la Facultad, el señor Decano Dr. Freddy Calderón manifestó que no se podía impedir su adscripción a la citada Facultad en consideración que con ello lograría su desarrollo Profesional, por lo que planteó que se aprobara dicha adscripción a la Facultad de Obstetricia.

ACUERDO: Se aprobó autorizar la adscripción de la docente Elvira Ruiz Reyes a la Facultad de Obstetricia.

En seguida se dio lectura al documento (Exp. N° 413), de fecha 16 de febrero del año en curso, presentada por la profesora Ynés Phun Pat, con copia al señor Rector, al presidente de la Comisión Académica de la UNICA, a la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Biología y al Director del Departamento de Ciencias Biológicas. En dicho documento expresa



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

sucesos ocurridos el día 15 de febrero del 2017, en el aula 203 y 205 del pabellón N° 12, en la Ciudad Universitaria, también hace una descripción sobre su carga horaria. Al respecto, el Prof. Carlos Obando manifestó que se debe dar respuesta al citado documento transcribiendo el pedido de profesores de la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Biología, al Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas y adjuntar a dicha respuesta el informe solicitado por el Decano a la Dirección del Departamento de Ciencias Biológicas; sobre la carga lectiva de la profesora Ynes Phun Pat.

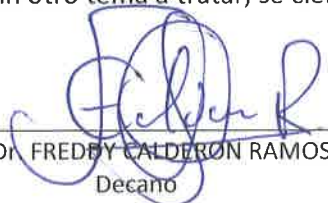
ACUERDO: La Autoridad responsable para la petición de docentes es la Dirección de Escuela y la distribución de la carga horaria de los docentes es el Director Académico del Departamento de Ciencias Biológicas, debiéndose acatar la disposición de ambas Direcciones.

En seguida, se dio lectura al Oficio N° 050-SA-FCB-UNICA-2017, de fecha 27 de febrero del año en curso, presentado por la Secretaría Académica quien solicita que se autorice a la Directora de la Escuela Académica Profesional de Biología para que pueda firmar el Acta del curso de Biología Molecular que se dictó a los alumnos que siguieron los cursos de Actualización Académica (IV modalidad de titulación) y así regularizar la falta de firma del Acta para enseguida continuar con el trámite que permita la titulación.

El señor Decano Dr. Freddy Calderón manifestó que el inconveniente para la no firma de las Actas por los profesores que dictaron dichas clases, es que no les han pagado hasta la fecha, a pesar de ello tres profesores firmaron, más no el de Biología Molecular.

ACUERDO: Se autoriza para que la Dirección de Escuela pueda firmar el Acta del curso de Biología Molecular dictado por el profesor Gavilán Chávez Ronnie Gustavo, a los alumnos del curso de Actualización Académica o IV modalidad de titulación.


Sin otro tema a tratar, se cierra la presente sesión, siendo las 14: 40 horas.


Dr. FREDDY CALDERÓN RAMOS
Decano


Mag. MARGARITA GENG OLAECHEA
Directora (e) Escuela Académico Profesional de Biología


Mag. RICARDO CCOILLO ATOCSA
Secretario Académico (e)


Blga. ISABEL YARMAS DUEÑAS
Directora (e) de la Oficina Administrativa


Blgo. CARLOS OBANDO LLAJARUNA
Director (e) de Planificación


Blga. KARINA CAMARGO PAREDES
Directora (e) de Servicios Académicos

Mag. ALEJANDRO MARAVI VILLANTOY
Director (e) de Investigación